

Fecha: 12-06-2025
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Hasta \$7 millones podrán adjudicarse salas cunas a través del FIEP

Pág.: 18
Cm2: 360,0
VPE: \$ 598.024

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Hasta \$7 millones podrán adjudicarse salas cunas a través del FIEP

La seremi de Educación de La Araucanía, Marcela Castro Armijo junto al director regional de Integra, Rodrigo Neira llamaron a postular a este fondo antes del 17 de junio

Nanette Andrade

A postular al Fondo de Innovación en Educación Parvularia (FIEP) llamó este miércoles 11 de junio la secretaria regional ministerial de Educación en La Araucanía, Marcela Castro Armijo, quien acudió hasta el jardín Tuti Frutti de Angol junto al director regional de Integra, Rodrigo Neira, para hacer el lanzamiento oficial de este fondo, para lo cual también contó con la compañía del concejal Diego Beltrán y directoras del resto de los jardines Integra de la comuna.

Tras realizar un recorrido por las instalaciones del mencionado jardín, la seremi dijo que es "un jardín precioso donde la directora nos pudo mostrar todos los espacios y escenarios de

aprendizaje que tienen los niños y niñas que asisten a este jardín para ir mejorando y realizando todos los aprendizajes posibles a través del juego. Y a través del juego hoy día además estamos convocando a proyectos que pueden postular las comunidades de los establecimientos que tengan sala cuna para poder realizar todas las actividades a través del juego que tienen que ver cómo aprendemos a ser ciudadanos y ejercer también los derechos desde la ciudadanía desde muy pequeños que es tan importante".

Destacó la seremi que este fondo permite ejecutar proyectos que permiten "mejorar los espacios, poner a disposición los escenarios de aprendizaje, como se llaman también, pero todo esto a través del juego".

De esta forma, los estable-

cimientos que tengan salas cunas, podrán presentar sus proyectos y adjudicarse hasta 7 millones de pesos. Esto es independientemente de que sean Jardines Integra, Junji o Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Por su parte, Neira agregó que "la educación parvularia es el primer nivel de la trayectoria educativa y desde esa perspectiva la Subsecretaría de Educación Parvularia, a través del Ministerio de Educación, está impulsando que todos los jardines infantiles postulen desde el nivel sala cuna a la innovación pedagógica. Como decía la Seremi de Educación, eso implica que los equipos educativos puedan, a través del juego, que es un derecho fundamental y una metodología base de nuestras bases curriculares, implementar actividades que potencien la ciudadanía desde este primer nivel de educación parvularia, potenciando particularmente ambientes".

Una de las que ya tiene casi lista su postulación, es la directora del Jardín Tuti Frutti, Rosita Cordero Oto, quien



mencionó que "ya empezamos a hacer la postulación y además estamos orgullosos de que se haya podido escoger nuestro Jardín Tuti Frutti, porque nosotros desde ya estamos implementando las zonas y los espacios para que los niños puedan acceder libremente al juego, con material, viéndolo de una mirada holística, con ambientes amorosos, creativos, donde ellos puedan desarrollar sus habilidades y los aprendizajes".

En este sentido su postulación estará orientada a construir un patio para sala cuna,

con juegos de madera donde el niño va a potenciar la motricidad gruesa, libremente, apoyado por el adulto".

Entretanto, el concejal Beltrán señaló que "creemos que es un gran símbolo para Angol como capital provincial recibir este respaldo y, por supuesto, esta iniciativa de postular a estos fondos. Es importante sostener las bases y mejorar la educación parvularia integralmente y, por supuesto, que respaldamos profundamente este proyecto y creemos que es vital para el desarrollo de la educación en la comuna".